

RES. H. N°

0329/25

SALTA,

08 ABR 2025

Expte. N° 108/2024 -HUM-UNSa

VISTO:

La solicitud de Adscripción Docente realizada por la Prof. Sandra Liliana Fabian para asignatura de la carrera de Historia, a cargo de la Dra. María Fernanda Justiniano; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitante cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N° 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización;

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de la **ADSCRIPCIÓN DOCENTE** solicitada en asignatura de la carrera de Historia, a cargo de la Dra. María Fernanda Justiniano.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR la **ADSCRIPCIÓN DOCENTE** realizada durante el **período lectivo 2024** en la asignatura **HISTORIA MODERNA** de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	PERIODO	NOTA
SILVIA MARIEL HERBEZ	03/09/24 al 31/12/24	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a la interesada, Docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.
DD-25

Mg. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa